

**RESOLUCIÓN N°**  
**( 1083 de 2015 )**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE  
SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 007-2015**

---

**EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA  
GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS  
EN EL EXTERIOR  
“MARIANO OSPINA PÉREZ” -ICETEX-**

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 1002 de 2005, el Decreto 380 de 2007, el Acuerdo 13 de 2007, el Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N°030 del 17 de Septiembre de 2013 y la Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013 en su artículo 1 numeral 10 y 12, el señor Presidente del **ICETEX**, delegó en su Secretaría General la competencia para Adjudicar los procesos contractuales y demás actuaciones derivadas de los mismos, previa recomendación emitida por el Comité de Contratación de la Entidad.

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo No. 030 del 17 de Septiembre de 2013, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, se hace necesario adelantar el proceso de Selección Pública del Contratista No. 007 de 2015, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO ADAPTATIVO Y EVOLUTIVO DE SOLUCIONES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL ICETEX MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE SOFTWARE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD”**.

Que el día 8 de septiembre de 2015, se publicó el proyecto de pliego de condiciones y estudios previos del proceso de Selección, en la página web de la Entidad [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) y en el portal Colombia Compra Eficiente <http://www.colombiacompra.gov.co>

Que en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 37 del Manual de Contratación de la Entidad, se procedió a convocar públicamente a este proceso de selección mediante selección pública a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos Técnicos, Jurídicos y Financieros establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

Que en el cronograma del proceso se señala como plazo hasta el día hasta el 14 de septiembre de 2015 para realizar las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y a los estudios previos y dentro del plazo estipulado se recibieron en la Entidad observaciones por parte de las firmas: GREENSCO SAS, TECNOCOM, INGENIAN SOFTWARE, HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY, ASESOFWARE, CMCM COLOMBIA, EXPERT INFORMATION SAS y KOGHI SAS, a las cuales se les dio respuesta y en aquellos casos que era procedente se realizaron los ajustes al pliego definitivo.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número CDP CDP VF-2015-015 de fecha 31 de julio de 2015, existen los recursos para el proceso de Selección Publica No. 007 de 2015, por un valor de **DOS MIL CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.102.664.856,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que con base en el artículo 19 del Acuerdo No. 030 del 17 de Septiembre de 2013, se estableció la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera



**RESOLUCIÓN N°  
1083 de 2015**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE  
SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 007-2015**

objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y en el Manual de Contratación de la Entidad.

Que el Comité evaluador, previa valoración técnica que realice el área solicitante, efectuará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas que se presenten en la Selección Pública No. 007- 2015.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar apertura al proceso de Selección Pública del Contratista No. 007 de 2015 cuyo objeto es “CONTRATAR EL SERVICIO DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO ADAPTATIVO Y EVOLUTIVO DE SOLUCIONES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL ICETEX MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE SOFTWARE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD”.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Pública del Contratista.

**ARTÍCULO TERCERO:** El cronograma de la Selección Pública será el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	8 de septiembre de 2015
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 14 de septiembre de 2015
Acto de apertura del proceso de selección	17 de septiembre de 2015
Publicación Pliego de condiciones definitivo	17 de septiembre de 2015
Audiencia de aclaraciones y/o asignación de riesgos	22 de septiembre de 2015 10:00 a.m.
Observaciones a los pliegos de Condiciones definitivos por parte de los interesados	Hasta el 23 de septiembre de 2015
Respuesta a las observaciones	29 de septiembre de 2015
Término para expedir adendas al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 29 de septiembre de 2015
Cierre del Proceso y Recepción de Propuestas	5 de octubre de 2015 – hasta las 3:00 PM
Evaluación de las propuestas	Del 6 al 9 de octubre de 2015
Publicación del informe de evaluación	14 de octubre de 2015
Término para que los proponentes presenten observaciones al informe de evaluación	Del 15 al 19 de octubre de 2015
Publicación consolidación observaciones efectuadas al informe de evaluación y a las propuestas presentadas por parte de los proponentes	21 de octubre de 2015
Término para que aquellos proponentes cuyas propuestas hayan sido objeto de observaciones efectúen respuesta por escrito a las mismas.	23 de octubre de 2015, hasta las 3:00 PM

**RESOLUCIÓN N°**  
**( 1083 de 2015 )**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE  
SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA No. 007-2015**

Publicación del informe final que incluye pronunciamiento de la Entidad sobre las observaciones planteadas a las propuestas y las respuestas a ellas y la decisión de adjudicación	28 de octubre de 2015
Suscripción del contrato	30 de octubre de 2015

**PARÁGRAFO:** Las fechas programadas en este cronograma están sujetas a cambios por parte del ICETEX cuando fuere necesario.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivos a partir de 17 de septiembre de 2015, en la página web del ICETEX [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co) y/o en el portal Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del ICETEX, Carrera 3 No. 18 – 32. Piso 8 Secretaria General en la ciudad de Bogotá, D.C.

**ARTÍCULO QUINTO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, el día **17 SEP 2015**

(ORIGINAL FIRMADO)  
**CAMPO ELÍAS VACA PERILLA**  
**Secretario General (E) del ICETEX**

Proyectó: José Mauricio Fonseca – Abogado Grupo de Contratación – Secretaria General  
Revisó Técnicamente: Dr. Nelson Darío Mejía/Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología/Ing. Mauricio Gómez Murcia – Director Dirección de Tecnología/ Ing. Rodolfo Becerra – Asesor Dirección de Tecnología  
Revisó y Aprobó Jurídicamente: María Alexandra Sandoval Concha / Asesor de Presidencia - Coordinadora Grupo de Contratación

